

014

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SERVICIOS MEJORADOS SERMEJOR SOCIEDAD ANONIMA".

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "SERVICIOS MEJORADOS SERMEJOR SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Manta el 13 de Junio de 1991 ante el Notario Segundo del cantón Manta, el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañias de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.91-4-1-1- 0073 de 02 AGO. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **Manta, bajo el No. 240 del 6 de Agosto de 1991.**

2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "SERVICIOS MEJORADOS SERMEJOR SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

4. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) Importación, comercialización de productos, equipos, suministros, partes, piezas y todo lo relacionado con electrónica, computación y periféricos; b) Servicios en el área financiera, comercial y en otras actividades que generen ingresos y demanden asistencia; c) Gestión de negocios ajenos e intermediación en las relaciones comerciales de las personas; d) Exportación de productos elaborados en el País y todas las demás actividades que en el área comercial sean permitidas por las Leyes del País.

01

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

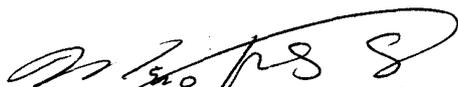
"SERVICIOS MEJORADOS SERMEJOR SOCIEDAD ANONIMA"

5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.2'000.000.oo., dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000.oo., cada una.

6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000.oo., quedando por pagarse la cantidad de S/.1'500.000.oo., la misma que será cancelada en el plazo de 2 años.

7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Portoviejo, a 02 AGO. 1991


Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

MASS/mha
1991-07-31
Ext.073